

NOTA TÉCNICA
FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL SOBRE EL DESARROLLO
SOSTENIBLE
24 y 25 de septiembre 2019, NUEVA YORK
Delegación Guatemala

En el marco del Foro Político de Alto Nivel (FPAN) sobre el Desarrollo Sostenible se realiza en Nueva York, Estados Unidos, el 25 de septiembre se realiza el Diálogo de Líderes #2 sobre el tema Aceleradores para Implementar los ODS. Estos diálogos tienen el fin de ser la plataforma para que los Jefes de Estado y Gobierno compartan experiencias, den orientaciones y recomendaciones sobre el tema, por lo que Guatemala tiene la oportunidad de presentar su experiencia en la identificación de mecanismos de aceleración en la implementación de la Agenda 2030.

Guatemala ha definido los puntos críticos para la implementación a través de una metodología que permitió la integración de la Agenda 2030 al Plan Nacional de Desarrollo. El Plan Nacional, fue aprobado en 2014 en el seno del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural, que es el mecanismo constitucional mandatado con la conducción de las políticas de desarrollo del país. En ese sentido, la Agenda 2030 adoptada en 2015 fue un catalizador que sumo al esfuerzo nacional por definir metas de largo plazo que sirvieran como la guía para todos los actores. En ese sentido, se definió la Estrategia de Implementación, que examinó la necesidad de precisar puntos críticos de entrada para crear sinergias positivas en la agenda de desarrollo, para identificar los temas prioritarios y proveer una orientación técnica, para iniciar la implementación de las acciones necesarias para atender esas problemáticas.

La estrategia impulso la integración de las prioridades nacionales de desarrollo mediante dos procesos técnicos: a) un ejercicio comparativo y de unificación de las metas de desarrollo contenidas en el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible priorizada por el país que da como resultado un listado único de metas armonizadas; y b) otro relacionado con la identificación de las Metas estratégicas de desarrollo (MED) que se derivan de la jerarquización de las metas.

Mediante la identificación de las Metas estratégicas de desarrollo se logra implementar de forma armonizada el Plan Nacional de Desarrollo y la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible priorizada por el país, dado que éstas se caracterizan por constituirse en generadoras de efectos multiplicadores sobre otras metas.

En este ejercicio de implementación, se han creado espacios de reflexión y discusión para revisar el proceso avanzado por Guatemala en el cumplimiento de la Agenda 2030, en ese sentido el día 18 de septiembre, se llevó a cabo un Foro Nacional titulado “Sigüientes Pasos:

Mecanismos de Implementación para el desarrollo” contando con la participación de diversos sectores nacionales, en este marco de discusión el Sr. Kildare Enríquez, Viceministro de Finanzas señaló: *“Las metas estratégicas de desarrollo pueden ser consideradas como un acelerador e identificarlas ha sido un elemento positivo, puesto que permitirán girar a rueda del desarrollo de una manera más rápida”*¹. Estas metas estratégicas son 16 y están integradas en las 10 prioridades nacionales de desarrollo en función de su relación temática y de la orientación que éstas brindan para centrar los esfuerzos y recursos del Estado para el alcance del desarrollo, estas prioridades son:

1. Reducción de la Pobreza y Protección Social
2. Acceso a servicios de salud
3. Acceso al Agua y gestión de los Recursos Naturales
4. Seguridad Alimentaria y Nutricional
5. Empleo e Inversión
6. Valor económico de los recursos naturales
7. Fortalecimiento Institucional, Seguridad y Justicia
8. Educación
9. Ordenamiento territorial
10. Reforma fiscal integral

Uno de los puntos claves que reflejó la Revisión Nacional Voluntaria 2019 es que la integración de la Agenda 2030 en la visión nacional de desarrollo a largo plazo es una vía eficaz de asegurar la eficiencia y sostenibilidad del acuerdo global y se fortalece aún más al fundamentarse en un mecanismo ya existente, en este caso, el CONADUR, que cuenta con representación de gobierno, sociedad civil y sector privado².

Es importante destacar que el proceso de implementación, para Guatemala le ha permitido construir aliados importantes, entre ellos; destaca el sector privado, que también fue parte de la discusión en el evento a nivel nacional en donde destacó la Sra. Claudia Galán, representante del CACIF, *“la importancia de priorizar la agenda, las políticas públicas junto a la planificación del país (...) El CACIF ha hecho esfuerzos para visualizar los aportes del sector al desarrollo del país. Se están comprometiendo con las 10 prioridades nacionales adecuadas a la visión del sector privado, por lo cual refrendan ese ejercicio (...) El compromiso del sector privado es el acompañar la agenda de priorización con una medición exhaustiva y un ejemplo es su participación en la segunda revisión nacional voluntaria con una actitud voluntaria”*³.

¹ Participación en el Foro “Siguientes pasos: Mecanismos de Implementación para el Desarrollo Sostenible” llevado a cabo en la ciudad de Guatemala el 18 de septiembre de 2019

² Resumen Nacional Voluntaria 2019. El Camino hacia el desarrollo Sostenible.

³ Participación en el Foro “Siguientes pasos: Mecanismos de Implementación para el Desarrollo Sostenible” llevado a cabo en la ciudad de Guatemala el 18 de septiembre de 2019

Estas Prioridades y sus Metas representan problemáticas de mayor trascendencia o relevancia nacional, que al momento de ser abordadas permiten generar avances sobre las otras metas que están relacionadas. En otras palabras, las Metas estratégicas de desarrollo son el producto de la priorización de las necesidades del desarrollo. Contienen los aspectos claves para alcanzar los objetivos de desarrollo y proporcionando una dirección del cómo se cumplirán los objetivos de desarrollo.

Contar con las Prioridades nacionales definidas y como mecanismos de aceleración, es un instrumento sencillo de orientación en la coordinación política y técnica, la definición de atribuciones, la creación de alianzas multi sectoriales, dado que los actores tienen un norte definido claramente. Las prioridades nacionales, con sus metas estratégicas, se convierten en esos puntos críticos para la aceleración de la implementación, a las cuales deberá alinearse el financiamiento, focalizar la territorialización y fortalecer los esfuerzos de planificación, monitoreo y evaluación.

